PAGOS DESEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito **ANGELICA PEREZ BERMUDEZ**,identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.584.737 de valledupar representante legal de **CONSORCIO SOFTWARE DEL CESAR NIT 901894030-5** de ccertifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales,pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en valledupar, 28 de diciembre de 2024.

ANGELICA PEREZ BERMUDEZ C.C No. 1.065.584.737 Representante Legal
CONSORCIO SOFTWARE DEL CESAR
NIT 901894030-5

Manzana A Casa 3ª Club House
Celular: 3174328220 – 3146638895
Correo: suppliercentersas@gmail.com

VALLEDUPAR, COLOMBIA